

3º. SERVICIO DE ASISTENCIA A MUNICIPIOS. Aprobación del expediente de contratación "Acuerdo Marco servicio de seguros para las Entidades y Organismos adheridos a la Central de Contratación de la Diputación Provincial de Alicante -AMSER 6/2018-".

Examinado el expediente relativo a la aprobación del expediente de contratación para la celebración del "Acuerdo Marco de servicio de seguros para las Entidades y Organismos adheridos a la Central de Contratación de la Excm. Diputación de Alicante –AMSER 6/2018-"; visto el Informe jurídico en relación con los Pliegos emitido por la Jefa de Servicio de Asistencia a Municipios, con el conforme del Sr. Vicesecretario, así como el informe jurídico-propuesta del Servicio de Asistencia a Municipios-Central de Contratación; visto, igualmente, el informe de la Intervención de Fondos; de conformidad con la propuesta del Sr. Diputado de Hacienda y Administración General, y en uso de las facultades delegadas a esta Junta de Gobierno por Resolución del Ilmo. Sr. Presidente número 1.203, de fecha 4 de agosto de 2015, por unanimidad, se acuerda:

Primero.- Declarar la necesidad e idoneidad del expediente de contratación para la celebración de "Acuerdo Marco de servicio de seguros para las Entidades y Organismos adheridos a la Central de Contratación –AMSER 6/2018-" para el cumplimiento de los fines institucionales de la Excm. Diputación Provincial de Alicante.

Segundo.- Aprobar el expediente de contratación para la celebración del "Acuerdo Marco de servicio de seguros para las Entidades y Organismos adheridos a la Central de Contratación de la Excm. Diputación Provincial de Alicante –AMSER 6/2018-", que incorpora los pliegos de cláusulas administrativas particulares, de fecha 7 de septiembre de 2018, y de prescripciones técnicas, de fecha 13 de agosto de 2018.

Tercero.- Disponer la apertura del procedimiento de adjudicación y la tramitación ordinaria.

P.S.M.

LA SECRETARIA GENERAL,

A handwritten signature in blue ink, consisting of several loops and a long horizontal stroke at the bottom, positioned below the text 'LA SECRETARIA GENERAL,'.